



**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE
QUIMBAYA, QUINDÍO**

ESTADO No. 039 (PÁG 1-1)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO
2022-00105	EJECUTIVO SINGULAR	EDEQ	SIN NOTIFICAR	04/05//2022	1
2022-00001	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A	HOOBER LOPEZ HINCAPIE	04/05//2022	1
2021-00053	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE LA MICROEMPRESA DE COLOMBIA S.A	EBERTH SALGADO MURILLO	04/05//2022	1
2021-00037	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	DIANA MARIA PARDO VALENCIA	ANDRES MAURICIO ZULUAGA	04/05//2022	1
2018-00060	EJECUTIVO MIXTO	BANCO PICHINCHA	WILLIAM ANDRES JIMENEZ	04/05//2022	1

FIJACIÓN: 05 DE MAYO DE 2022 A LAS 7:00 A.M.
DESIJACIÓN: 05 DE MAYO DE 2022 A LAS 5:00 P.M.

(Firmado en original)

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos publicados en la página web de la Rama Judicial (Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Quimbaya, Quindío), deberán ser solicitadas, al correo institucional - j01prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co, todas vez que, dichos autos corresponden a, actuaciones encaminadas a la práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, o actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad.